

Manizales, 09 de julio de 2024

PARA: TANIA ECHEVERRY RIVERA
Secretaria General

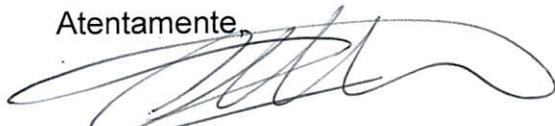
DE: CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

El Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ordena la contratación directa del proceso con objeto **BRINDAR APOYO Y ASESORIA PROFESIONAL EN LOS PROCESOS Y BUENAS PRACTICAS RELACIONADOS CON LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA SEGURIDAD INFORMATICA BUSCANDO LA OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA EMPRESA** con un presupuesto oficial de **\$27.600.000 M/CTE** con **SEBASTIÁN LÓPEZ CIRO**.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.


Proyectó: Sebastián Díaz Valencia
Abogado Contratista